



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 31 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA MAGUEYERA, clave 07-111 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR |
|--|
| Folio IECM-DD <u>31</u> - <u>000118</u> /2025 y número de identificación <u>2</u> |
| Nombre |
| REENCARPETAMIENTO DE LAS CALLES FUNDADORES, TINACOS Y 19 DE SEPTIEMBRE |
| Descripción |
| REENCARPETAMIENTO DE LAS CALLES FUNDADORES, TINACOS Y 19 DE SEPTIEMBRE, INCIANDO POR LA CALLE FUNDADORES CONTINUANDO POR LA C. TINACOS Y TERMINANDO CON LA C. 19 DE SEPTIEMBRE, Y LA C. 19 DE SEPTIEMBRE ENTRE LA C. FUENTES MORENO Y LA C. 1. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. |
| Lugar de ejecución |
| FUNDADORES, TINACOS Y 19 DE SEPTIEMBRE, S/N |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025


**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**
MTRA. ROCÍO ALEJANDRA TORREBLANCA
FIGUEROA
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. VERÓNICA CUENCA COBOS
NOMBRE Y FIRMA